

FECHA: 13/09/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	ACTINVR
RAZÓN SOCIAL:	CORPORACION ACTINVER, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA:	EXTRAORDINARIA
FECHA DE ASAMBLEA:	27/09/2021

DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO:

Conforme a lo establecido en la fracción II del artículo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se informa que con fecha 10 de septiembre de 2021 se publicó la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. ("ACTINVR") a celebrarse el día 27 de septiembre de 2021 (la "Asamblea de Accionistas") para tratar, entre otros asuntos, sobre (A) la renuncia, designación y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración, Secretarios y Presidentes del Comité de Auditoría de la Sociedad; y (B) (i) el Investment Agreement (el "Convenio de Inversión") de fecha 27 de agosto de 2021 celebrado entre la Emisora y Alaof Management México, S. de R.L. de C.V. ("Alaof Management"), (ii) la emisión por ACTINVR de 94,235,294 obligaciones convertibles (las "Obligaciones Convertibles") en 94,235,294 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal de la Serie "B", Clase "II", representativas del capital social de ACTINVR (las "Acciones Serie B"), cuyas Obligaciones Convertibles representarán un crédito a ACTINVR por un monto de \$1,153,440,000.00 (un mil ciento cincuenta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) mientras se encuentre pendiente su conversión, las cuales se emitirán al amparo del acta de emisión (el "Acta de Emisión"), (iii) el aumento en la parte variable del capital social de ACTINVR, por un monto de hasta \$1,153,440,000.00 (un mil ciento cincuenta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) (el "Aumento de Capital"), y (iv) la emisión de 94,235,294 Acciones Serie "B", para ser mantenidas en la tesorería de ACTINVR, y las cuales serán suscritas y pagadas mediante la conversión de las Obligaciones Convertibles en los términos descritos en el Acta de Emisión, entre otros.

EFFECTO SOBRE LOS ACCIONISTAS:

En caso de que la Asamblea de Accionistas de ACTINVR apruebe el Convenio de Inversión, la emisión de las Obligaciones Convertibles, el Aumento de Capital y la emisión de las Acciones Serie B para ser mantenidas en tesorería, no habrá un efecto inmediato directo sobre los accionistas de ACTINVR, toda vez que, el capital suscrito y pagado continuará siendo el mismo, y únicamente se modificará el capital total autorizado (es decir, capital a ser, en su caso, eventualmente suscrito por los tenedores de las Obligaciones Convertibles, representado por acciones que, a la fecha de la conversión respectiva, se mantendrán en la tesorería de ACTINVR) por lo que los accionistas de ACTINVR mantendrán el mismo porcentaje de participación en ACTINVR respecto del número total de acciones representativas del capital social.

En caso de que los obligacionistas decidan ejercer su derecho de conversión, y por lo tanto, suscriban las Acciones Serie B mantenidas en tesorería y dado que conforme a lo establecido en la Asamblea de Accionistas de ACTINVR, y de conformidad con lo previsto en el artículo 210-bis de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, el derecho de suscripción preferente con el que cuentan los accionistas de ACTINVR en términos de las disposiciones establecidas en los artículos 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y Décimo de los estatutos sociales de la Sociedad, no resultará aplicable para el Aumento de Capital por tratarse de Acciones Serie "B" que serán suscritas y pagadas en virtud del derecho de conversión previsto para las Obligaciones Convertibles en el Acta de Emisión y por lo tanto los accionistas de ACTINVR no podrán suscribir dichas Acciones Serie B, por lo que dichos accionistas de ACTINVR sufrirán un efecto dilutivo y, en consecuencia, reducirán su participación en ACTINVR respecto del número total de acciones representativas del capital social, en función del número de Acciones Serie B a ser emitidas. El porcentaje de participación social máximo que podrían representar las Acciones Serie B producto del derecho de conversión

Actualización de la Inscripción



FECHA: 13/09/2021

de los obligacionistas es de 14.99% del capital social de ACTINVR a la fecha del presente.

NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES:

Derivado del Aumento de Capital y la emisión de las Acciones Serie B para ser mantenidas en tesorería, se modificará el número de acciones emitidas, así como el capital social autorizado de ACTINVR.

Asimismo, en caso de que se ejerza el derecho de conversión por parte de los obligacionistas establecido en el Acta de Emisión propuesta en la Asamblea de Accionistas, se modificará el monto de capital social suscrito y pagado.